

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

¡TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO!

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES DE MADRID



Aspecto de una de las salas en que se exhiben magníficas esculturas

Hacia la nueva Ley de Arrendamientos

III

La Comisión parlamentaria, que por hipócrita oposición socialista lleva el dictamen del proyecto a paso de tortuga, anda en estos días examinando el artículo 3.º, ya comentado, y es grato reconocer que alguna de nuestras anteriores sugerencias han tenido eco y se incorporaron, no por unanimidad, naturalmente, a la nueva redacción que se discutirá en el Salón de Sesiones.

Seguimos examinando el artículo 7.º del proyecto presentado por el Gobierno, con el criterio objetivo que nos lleva a censurar o aplaudir los distintos matices que se observan en la nueva ley, según nos parecen justos o injustos, y su oportunidad, ya que puede ocurrir, y así sucede con frecuencia en esta clase de leyes, que preceptos admisibles en sí mismos, no puedan ser adoptados por las circunstancias que concurren en un momento dado en la nación.

El artículo 7.º aclara, con gran acierto un extremo referente a la contribución territorial rústica, que no todos saben, por ser imposible estar al tanto de las innumerables modalidades que matizan derechos y obligaciones de un cultivador o propietario. Este satisface una contribución y, generalmente, no concuen los factores que integran esa

cifra que trimestralmente entrega al recaudador, con la íntima convicción de que no ha de ser escrupulosamente administrada por el gestor común, y conveniente resulta que sepa la existente posibilidad de resarcirse de una parte de esa cifra que corresponde, no a la propiedad, sino al cultivo o explotación de la tierra. Por esto, el proyecto, que cercena la libertad de contratación respecto a la cuantía de la renta, admite que el propietario se descargue de un gravamen, que no es suyo, en los siguientes términos:

"La parte de contribución territorial y de sus recargos correspondientes al beneficio de cultivo en régimen de catastro, y a la tercera parte de la totalidad de aquella y de recargos en el amillaramiento, serán satisfechas, en todo caso, al Tesoro, por el propietario de la finca arrendada, si bien dicho propietario podrá reclamarla al arrendatario de aquella, considerándose como aumento de la renta a los efectos del pago de ésta, prevenidos en la presente ley".

Este artículo 7.º, pródigo en disposiciones importantísimas, autoriza a una y otra parte contratante para "acudir en cualquier momento, después de transcurrido el primer año de duración del contrato, al

Jurado Mixto de la Propiedad Rústica, en solicitud de revisión de la renta pactada, cuando estimen, que por defecto o por exceso, es injusta. La resolución del Jurado Mixto no tendrá, en ningún caso, efecto retroactivo, y se aplicará a las rentas que vayan venciendo a partir de la fecha de la presentación de la demanda".

"Practicada la primera revisión no se podrá solicitar otra hasta después de transcurridos seis años".

Esperamos que la Comisión primera, o el Parlamento después, redacten estos preceptos de una manera más equitativa. La revisión de un contrato de arrendamiento no debe proceder más que cuando el colono acredite, de manera indubitable, que no tuvo libertad al firmar el contrato, y que a ello le obligaron circunstancias especialísimas, imposibles de enumerar de antemano genéricamente. Supongamos que un propietario anuncia el arrendamiento de su finca, y el colono se entrevista con él, y sin violencia alguna, libremente, pesados y medidos inconvenientes y ventajas, conociendo cuál es la renta catastral o las dos terceras partes del amillaramiento, se decide a contratar. ¿Por qué razón ha de concedérsele al año el derecho a la revisión, si pactó el arriendo por tres, seis o más años? Esa revisión, como todas las ingerencias sociales en los contratos privados, tiene que administrarse de una manera harto ponderada para que no surta efectos contrarios, y debe ser respetado el término del contrato, sin permitir la revisión más que en caso de prórroga, a no ser, como antes decíamos, que demuestre el colono la necesidad en que se encontró de aceptar las condiciones, como sucede cuando se trata de fincas o términos municipales labrados desde tiempo inmemorial por familias que en el cultivo se suceden, creando vínculos materiales y espirituales, y por no abandonar la tierra de sus afectos, aceptan rentas abusivas.

También la revisión debe tener un plazo para ser solicitada. Los derechos en general son renunciables (artículo 4.º, párrafo segundo del Código civil), y debe contener la nueva ley un precepto que diga así: "La revisión de los contratos de arrendamiento habrá de solicitarse dentro del término de tres meses, contados desde la fecha en que aquél derecho puede ser ejercitado."

Los contratantes no pueden, ni

deben, estar constantemente pendientes de esa espada suspendida sobre sus cabezas, sin ventajas para nadie, ya que durante tres meses cabe el ejercicio de la acción, y al no efectuarlo se supone una renuncia tácita, que evitará inestabilidades contrarias al espíritu general de la contratación civil. Las excepciones demasiado amplias conducen a los privilegios, y es hora de alejarnos prudentemente de estados pasionales, no sustituyendo castas de propietarios por castas de colonos. A cada uno lo suyo, sin exageraciones de péndulo.

El artículo 8.º del Proyecto desarrolla un punto de la mayor importancia en el contrato de arrendamiento: la condonación o reducción de renta en casos fortuitos, que ahora, y salvo pacto en contrario, que exista casi siempre, está regalado en los artículos 1.575 y 1.576 del Código civil, al estimar que el colono no tendría derecho a rebaja de la renta por esterilidad de la tierra arrendada o por pérdida de frutos provenientes de casos fortuitos ordinarios; pero si en caso de pérdida de más de la mitad de frutos, por casos fortuitos extraordinarios e imprevistos.

Entiéndese, según el Código, por casos fortuitos extraordinarios: el incendio, guerra, peste, inundación, insólita, langosta, terremoto u otro igualmente desacomunado y que los contratantes no hayan podido racionalmente prever. Tampoco tiene el arrendatario derecho a rebaja de la renta cuando los frutos se han perdido después de estar separados de su raíz o tronco.

Partía nuestro derecho tradicional de la base del contrato de arrendamiento "precio cierto" a cambio de la cesión a la otra parte del goce o uso de una cosa por tiempo determinado" (art. 1.543 del Código civil), sobre la que se desarrolla toda la esencia del mismo, que es la de no participar el propietario del riesgo inherente de la cosa arrendada, nada más que en mínima parte, a cuyo fin sacrifica la cuantía de la renta a cambio de la fiabilidad y seguridad en la percepción de la misma.

Cuando el dueño arrendador desea otra cosa, tiene la apariencia, especie de sociedad, en la que, como en todas, ambos contratantes están a las resultas en pérdidas y ganancias.

El proyecto, influenciado por ese espíritu infantil, que tanto está dañando a la legislación actual, sin eficacia alguna en muchos casos, quiere asociar al propietario al riesgo de la cosecha y no tolera el pacto en contrario, amparado por el Código civil, prescribiendo que "deberá ser reducida y aun condonada "totalmente" la renta anual, cuando por casos fortuitos extraordinarios, tales como peste, langosta, incendio, guerra, inundación insólita, terremotos u otras semejantes, se pierda total o parcialmente la cosecha del año. La reducción parcial será proporcionada a la disminución que hubiere sufrido la producción normal de la finca."

Si el caso fortuito es ordinario, la renta (a no mediar seguro) "podrá" (facultad discrecional del Jurado Mixto) ser reducida hasta al límite del 50 por 100, cuando por

AYER, EN LA CASA DEL PUEBLO

El Congreso extraordinario del Sindicato de Trabajadores de la Tierra acuerda declarar la huelga de campesinos para el día 5 de Junio.

Ayer mismo se presentaron los oficios de huelga. También se acordó retirar su representación del Jurado Mixto del Trabajo Rural

A las diez de la mañana quedó reunido en Congreso extraordinario, en la Casa del Pueblo, el Sindicato de Trabajadores de la Tierra, presidiendo el diputado a Cortes, don José Andrés y Manso.

Asistieron delegados de 277 sociedades obreras de la provincia.

Después de ser presentadas las credenciales, se puso a discusión el primer punto del orden del día, referente al acuerdo o no de ir a la huelga general de campesinos.

Se abrieron los tres turnos en pro y tres en contra, teniendo que ser suspendido el debate porque ningún delegado hizo uso de la palabra en contra. Por tanto, se acordó por unanimidad ir al paro campesino en la fecha del día 5 de Junio próximo a las seis de la mañana, según acuerdo de la Federación Nacional.

Seguidamente se dió cuenta de la marcha de la discusión de las Bases de Trabajo del Jurado Mixto del Trabajo Rural, acordándose que no continuara la representación obrera en dicho organismo por pretenderse implantar para la próxima recolección, el trabajo a destajo.

EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES DE MADRID



Un poético paisaje del gran pintor catalán Eliseo Meifén que, bajo el título de "Sinfonía azul", ha sido presentado en la Exposición Nacional de Bellas Artes, y es elogiado unánimemente

Informaciones locales

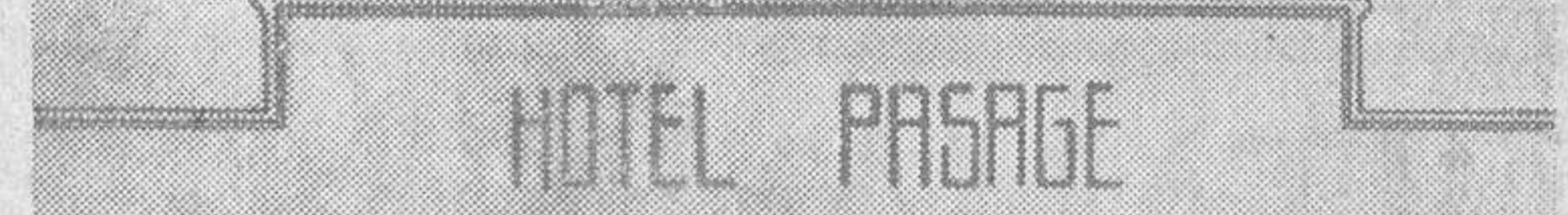
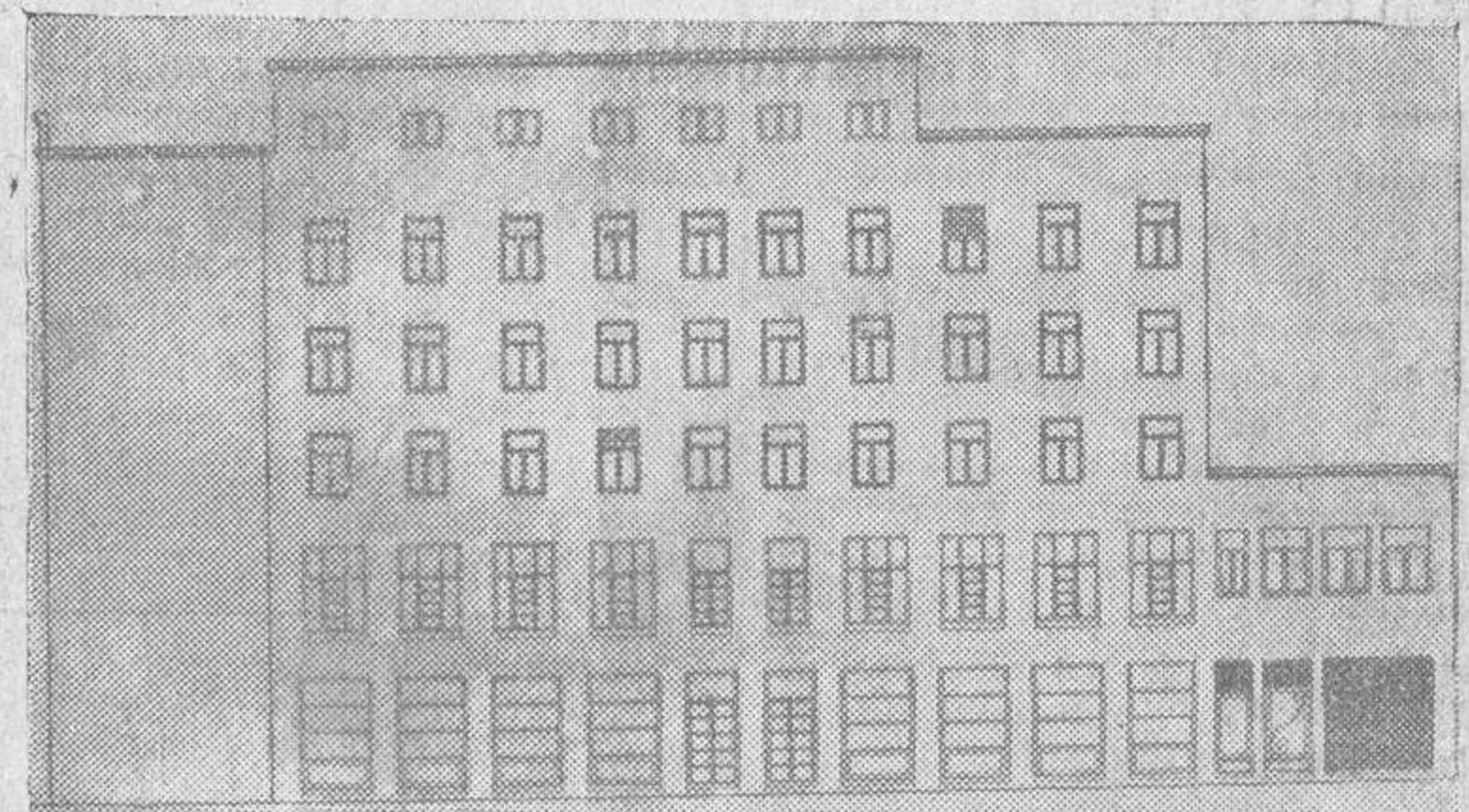
Un gran proyecto de la Caja de Ahorros, que comenzará en breve

Se va a construir un Café y un Hotel, el edificio social de la Institución, comercios y treinta y seis viviendas de alquiler

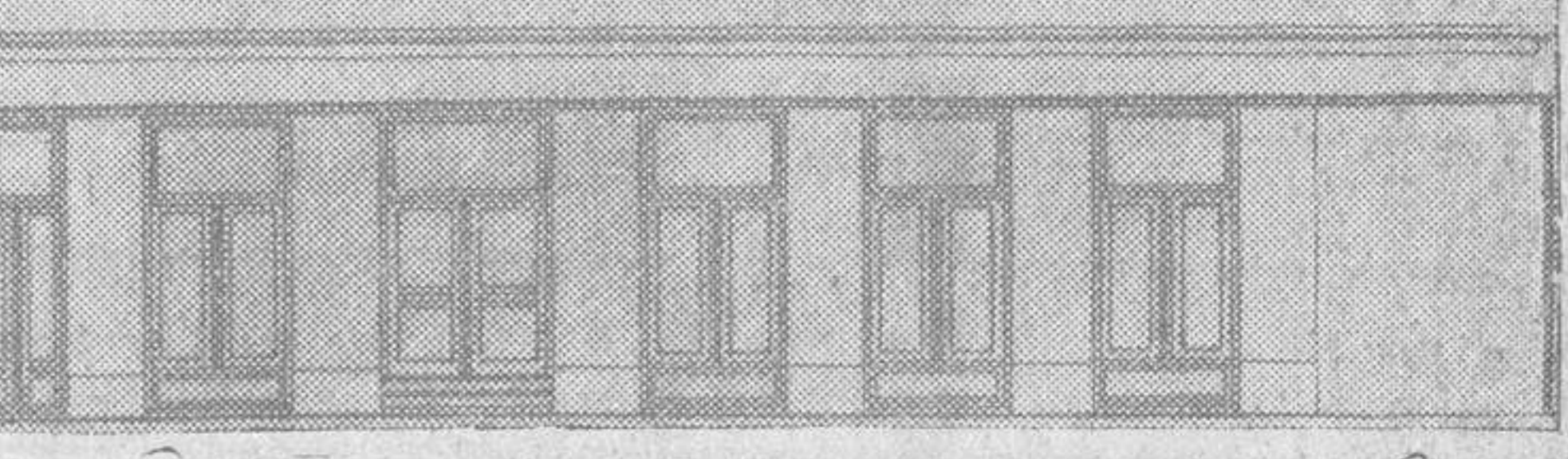
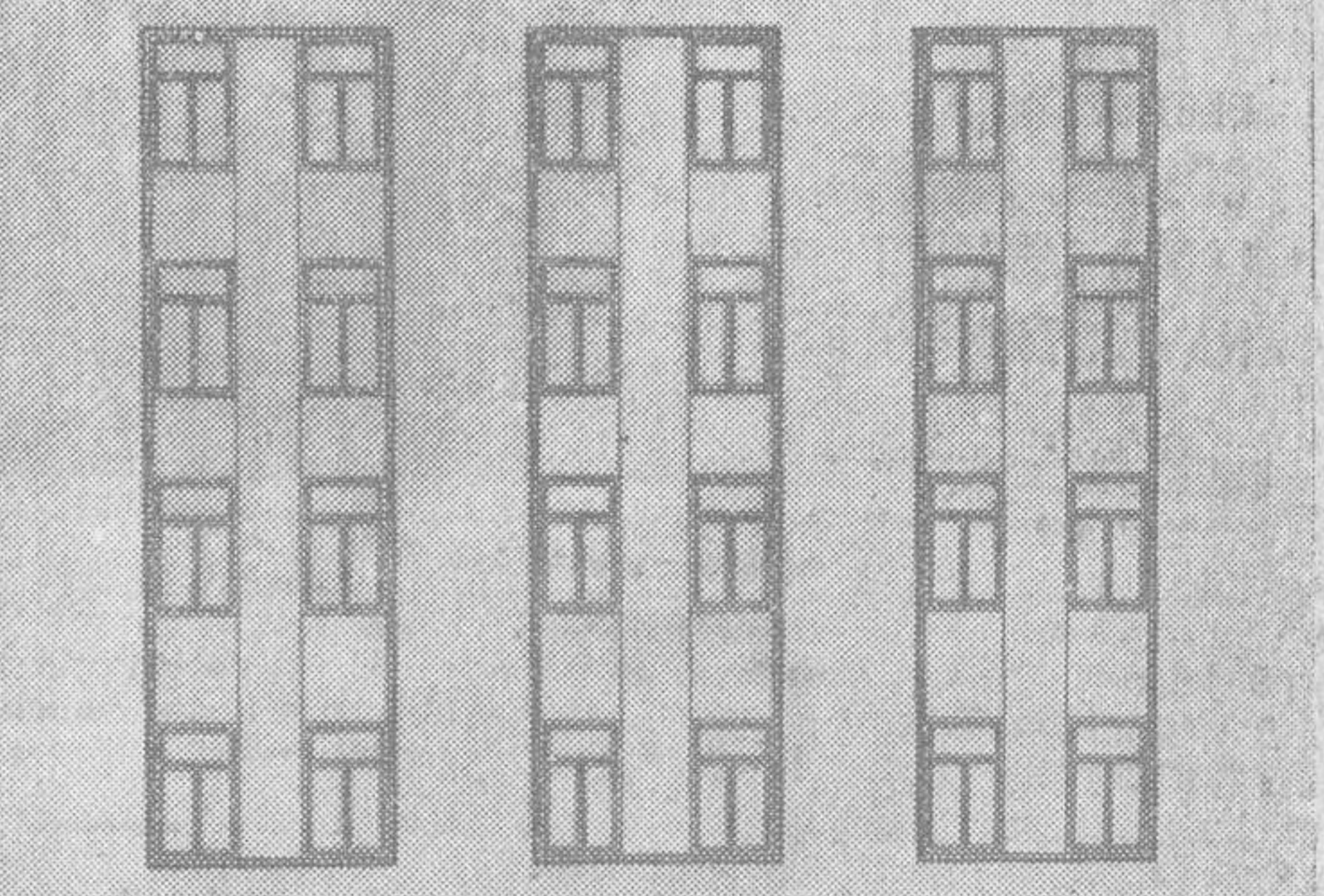
La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ha anunciado la subasta para la reconstrucción del Café Pasaje.

Después de aquel incendio que destruyó el Hotel, la admirable institución de ahorro salmantina, tras de laboriosas gestiones, adquirió el solar del edificio destruido por el fuego, mas tres casas de la calle del Prior, y se dispone, una vez derribado todo lo que quedaba en pie, a reconstruir el Hotel y Café Pasaje sobre nueva

trucción futura: la primera y principal, emplear un capital considerable en un proyecto que revisitando un aspecto social sirviera al mismo tiempo a los fines de la Institución. Finalidad que se cumple a maravilla en este caso, porque en la construcción que se proyecta encontrarán trabajo gran número de obreros durante bastante tiempo, des congestionando considerablemente el paro forzoso. Aspecto social muy digno de tenerse en cuenta, merecedor de los



HOTEL PASAJE



Arriba: fachada lateral al Pasaje.—Abajo: fachada recayente a la calle de Espoz y Mina

planta, y con arreglo a todas las necesidades fijadas de antemano. He aquí, pues, una información interesante en alto grado para la ciudad. Y por diversos motivos, por los mismos que determinaron al Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que preside don Fernando García Sánchez, a poner en práctica este proyecto, del que queremos dar una ligera idea a nuestros lectores.

Varias razones influyeron en el ánimo del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros para decidirse a comprar el gran solar que se extiende a lo largo de la calle de Espoz y Mina, amén del edificio recayente a la Plaza Mayor y tres casas de la calle del Prior para englobarlas en la cons-

PRIMER ANIVERSARIO del joven Angel Miñambres Hernández Alumno de la Facultad de Medicina que falleció en Salamanca, el día 29 de Mayo de 1933 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

EL SEÑOR Don Manuel Pérez Mangas FALLECIO EN JUZBADO, EL DIA 26 DE MAYO DE 1934 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

que se levantará a la derecha del pasadizo público que unirá la Plaza Mayor con la calle de Espoz y Mina...

chada será prolongación de la del Hotel; que en esta parte se construirá la Caja de Ahorros...

Este gran proyecto de la Caja de Ahorros quedará ultimado totalmente en un plazo de tres a cuatro años...

NAFTALINA evita la polilla

El cursillo de verano en la Escuela Elemental de Trabajo

Próximo a comenzar en este Centro un cursillo de verano para orientar a los aspirantes a ingreso en la Escuela Elemental de Trabajo...

El edificio constará de cuatro pisos. En la planta principal y dejando la primera crujía para habitaciones del Hotel...

El número de habitaciones de que dispondrá el Hotel, es de 70. Estas obras darán comienzo en plazo breve...

El coste total de la edificación, incluyendo lo presupuestado para el Café y Hotel, se ha cifrado en 2.140.000 pesetas.

No conocemos las características de este nuevo proyecto que, como decimos, tiene en estudio el señor Secall y que deberá estar ultimado en Octubre para comenzar en seguida...

MUERTO POR UN RAYO

El jefe de Investigación y Vigilancia de Lumbrales, comunicó ayer telegráficamente al gobernador civil, que sobre las seis de la tarde del viernes, día 23, descargó sobre el término municipal de Lumbrales...

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL CONDUCTOR HERIDO

También envió ayer un telegrama el jefe de Investigación y Vigilancia de Ciudad Rodrigo...

DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospeda higienico para embarazadas.

Profesora en partos, hospeda higienico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

Zapatos maravillosos GRATIS

SEÑORITAS, EN CHEGOS NUEVA COLECCION; INICIACION DE LA NUEVA MODA



UN DIA DEL MES TODO GRATIS

911 PARES REGALADOS EN ESTE AÑO PASADO Usted puede calzar también los mejores zapatos de España

Calzados "EL GALLO," "LES PETITS,"

Doctor Riesco, 3 :: :: Poeta Iglesias, 6

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Sesión de ayer Presidida por don Manuel Hernández, y con la asistencia de los señores de la Junta, don Gaspar Escudero, don Aristides V. Tapia...

Una vez aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, la presidencia da cuenta de las solicitudes de ingreso de doña Ana Cantalapiedra, para regentar una farmacia en Béjar...

Se dio cuenta de la convocatoria que hace la U. F. N. para celebrar una asamblea extraordinaria en Madrid, que tendrá lugar el día 4 de Junio próximo...

Por unanimidad se acordó que asistan a dicha asamblea el presidente, don Manuel Hernández; el vicepresidente, don Gaspar Escudero...

Conoció la junta de la comunicación que dirigen los auxiliares de farmacias, en la que solicitan el establecimiento de un turno más de guardia de los que hay actualmente...

Se acuerda comunicarle que estando actualmente completos los turnos con cuatro farmacias y bien atendidos los servicios de la población, no es oportuna la modificación...

Quedaron enterados de diferentes cartas y comunicados, tanto de farmacéuticos como de otras entidades, a las que se contestó debidamente...

En cuanto a los trabajos para la instalación del Laboratorio, se dio cuenta de haber entrado en un período de gran actividad, con lo que la junta mostró su conformidad.

Se conoció en la reclamación del señor inspector farmacéutico municipal de Rollán, en la que pide la intervención del Colegio para que el Ayuntamiento de Zarpicos le pague los dos años que le adeuda...

Se conoció en la reclamación del señor jefe provincial de los Servicios farmacéuticos, para que haga la reclamación oportuna.

También se dio conocimiento de la reclamación que han entablado los farmacéuticos de la capital, en vista de que el excelentísimo Ayuntamiento le adeuda más de ciento veinticuatro mil pesetas...

ESPECTACULOS Liceo Debut de los espectáculos "Rewie Femenina"

Dej variedad, cuya vida ha ido languideciendo de manera extraordinaria, hasta quedar ya casi desahogado de los escenarios de teatro, nos queda todavía Luisita Esteso...

El género de Luisita Esteso es único, porque única es su gracia, su humorismo y la verdadera selección de su repertorio.

Se acuerda el hacerse solidarios todos los compañeros y dar cuenta al excelentísimo señor gobernador civil...

Por último se acuerda girar a los que están en descubierto de las cuotas, tanto del Colegio como del diez por ciento de las dotaciones...

DE AVILA Llegada de Guardias de asalto.

Precedente de Madrid ha llegado una sección de Guardias de asalto al mando de un teniente. Según las manifestaciones hechas por el gobernador permanecerá en Avila una temporada...

Una niña desaparecida.

Del pueblo de Madrigal ha sido raptada la niña María Nieves, que viste bata negra, y parece ser que los autores han sido unos mendigos que merodeaban por aquel término.

Oficio de huelga.

Los trabajadores de la tierra del pueblo de Martínez han presentado los oficios de huelga. Se cree que podrá resolverse el conflicto antes de que llegue a escalar.

Nombramiento.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Piedrahíta, el oficial mayor de la Diputación, don José Picón Melillo.

Detenido.

En Navarreviesa ha sido detenido el vecino de aquella localidad José Varela, a quien la Guardia civil ocupó un revolver.

PENSION FLORENCIA Gran confort, comida excelente, cambio de dueño BARQUILLO, 22. MADRID

questa americana "The Crakers", que pone la nota alegre de su música bulliciosa y moderna; Brian, el estupendo acróbata y malabarista cómico...

Todos los artistas ejecutaron un variado repertorio, obteniendo al final los calurosos aplausos del público.

Entre los números ejecutados por los artistas que forman el espectacular "Revue Femenina", destacaron el de "La Vampiresa", por la inimitable Luisita Esteso; un precioso "danzón" y una "danza oriental" de la pareja de baile "Pearri Sister"...

Antes se proyectó un selecto programa cinematográfico, saliendo el público altamente satisfecho de la velada.

Coliseum "La felicidad no es dinero"

El título del reestreno que en turno le correspondió ser proyectado ayer. Lo interesante del tema y lo ameno de su planteamiento, hizo que asistiera numeroso público a las dos secciones.

Completaron el programa los acostumbrados noticiarios de actualidad.

DE CIUDAD RODRIGO Los primeros bachilleres de este Instituto

Son veintinueve los alumnos de este Instituto Nacional los que han terminado el grado de bachiller, siendo los primeros que se matricularon en este Centro, cuando se creó hace seis años...

Los nuevos bachilleres son Consuelo González Corral, María del Pilar Méndez Pérez, Manuel Sánchez Espiga Santos, Pedro González García, Dolores Gutiérrez González, Pablo Vegas Martín, Agustín Hernández Espinazo, Manuel Tavárez Reina, Juan Luis Domínguez, Joaquín Sánchez Rodríguez, Carlos Castaño Pérez, Concepción Pacheco Moreno, Pilar Pacheco Moreno, Francisco Domínguez Rodríguez, Juan Manuel Aparicio de Vicente, Justo Galán Vicente, Ventura Martín Montero, Joaquina Delgado Cabarro, Toribio Casado Sánchez, Juan Sánchez Manzano, Eugenio Castaño Martín, Enhorabuena a todos.

Varias noticias

El notable músico compositor de Alba de Tormes, don Miguel Gutiérrez Sánchez, ha tenido la atención que agradecemos mucho, de enviarnos un pasodoble totero titulado Curro Caro...

Anoche volvió a abrir sus puertas el coliseo de la calle del doctor Riesco, para presentar a Luisita Esteso con otros números de variedades sencillamente dignos del mayor elogio...

Forman el espectáculo, vistoso, atractivo y sugestivo, la gran orquesta...

sillo organizado por la Asociación de Médicos del Partido, tendrá lugar mañana, lunes, la cual estará a cargo del culto médico epidemiológico del Instituto Provincial, doctor don Tomás Martín...

Notas de sociedad

Felizmente ha ido a luz una hermosa niña la esposa del maestro de obras don Maximino Corral. Después de pasar en esta ciudad, marchó para Madrid...

Salí para Zamora, el abogado y depositario de aquel Ayuntamiento don Baldomero Andreu y señora.

Regresó de la visita Pastoral, por varios pueblos de la diócesis, el excelentísimo señor obispo y su capellán señor Rodríguez.

Con motivo de la feria de Mayo, vendrán los danzantes de Zamorra, que actuarán dichos días.

S. VEGAS ARIANZ

Advertisement for José Montejo, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ciudad Rodrigo.

Advertisement for LAS ENFERMIDADES CRONICAS ESTOMACALES, Si se descuidan las pasajeras y pequeñas molestias digestivas...

Advertisement for SE ARRIENDA una casa sita en la Plaza del Poniente, del Arrabal del Puente...

Advertisement for COMPRO dos automóviles de segunda mano; pagaría hasta 4.000 pesetas por cada uno.

Advertisement for CHALET EN BEJAR, se alquila, amueblado, con garage, jardín, agua, cerca de la ciudad.

Advertisement for VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informarán, señor Laca, Doctor Riesco, 43.

Advertisement for Doctor ALONSO HERNANDEZ OCUJLISTA, Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Teléfono 1469.

Advertisement for Clínica de Profilaxis venérea, CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada. Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA.

Advertisement for "ITALIA" FLOTAS REUNIDAS COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE, listing routes to Barcelona, Gibraltar, Oceania, Valparaiso, Orazio, Saturnia, Sudafrica, and Australia.

Advertisement for COMPRA DE ORO Y MONEDAS, Hasta el día 1.º de Junio: Pagamos altos precios. Quintana, 11. Teléfono 1786. SALAMANCA.

Advertisement for CONFECCIONES PARA CABALLERO Y NIÑOS, trajes de estambre, americanas drill, pantalones, trajes-monos, calzonitos y guardapolvos.

Advertisement for Almacenes Paradinas, ALTAS fantasias para VESTIDOS para GRAN percalería para BATAS. Lote de 1.000 piezas DE Vichy 4/4, a 0,65 - Ottoman camisas, a 0,70 Artículos de viaje.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

HA TERMINADO LA VISTA DEL PROCESO POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

El Jurado dicta veredicto de culpabilidad y el Tribunal condena al capitán Rojas a veintiún años de prisión

Parece que contra la sentencia recaída se entablará recurso por el defensor del capitán Rojas

orden de que no hubiese heridos ni prisioneros, aplicando la Ley de Fugas, y no acudiendo a parlamento, con quienes portasen bandera blanca? No.

LA SENTENCIA El Tribunal de Derecho se refirió a dictar sentencia. Reanudada la vista, el Tribunal leyó la sentencia, condenando al capitán Manuel Rojas, a la pena de veintiún años de prisión, por haberse apreciado tres delitos de homicidio.

celebrará una recepción en el Ayuntamiento y tendrá lugar un mitin, en el que hablarán los señores Santaló, Gassols y Company.

de la anunciada para la llegada, salieron "autotaxis" y numerosos coches particulares hasta la carretera, que se hallaba llena de obreros.

impuso la banda tricolor, a los acordes del "Himno Nacional". A continuación salieron al escenario "Miss Murcia" y "Miss Aragón", a las que se ovacionó con todo el entusiasmo.

sión, que causó gran pánico entre el vecindario. Lo ocurrido fué que en un taller de pirotecnia, de la calle del Jazmín, había estallado un depósito de dinamita.

media hora antes, hubiérase sido espantosa, pues a las siete y media de la mañana la mayoría de los inquilinos de las casas había marchado ya al trabajo.

12. El Director de Seguridad, señor Menéndez, reiteró en la estación al capitán Rojas las órdenes recibidas con las palabras: "¿Tú ya sabes lo que te he dicho"? No.

UN HOMENAJE Y UN MITIN Gerona.—En Ripoll se organiza un homenaje para el martes, de carácter cívico, para recordar el sitio, asalto y saqueo de la Villa, por los carlistas en 1839.

LLEGAN A SANTANDER 109 NIÑOS HIJOS DE LOS METALURGICOS DE MADRID Santander.—A las diez y media de la noche han llegado a Santander 109 niños hijos de huelguistas metalúrgicos de Madrid.

de la anunciada para la llegada, salieron "autotaxis" y numerosos coches particulares hasta la carretera, que se hallaba llena de obreros.

impuso la banda tricolor, a los acordes del "Himno Nacional". A continuación salieron al escenario "Miss Murcia" y "Miss Aragón", a las que se ovacionó con todo el entusiasmo.

sión, que causó gran pánico entre el vecindario. Lo ocurrido fué que en un taller de pirotecnia, de la calle del Jazmín, había estallado un depósito de dinamita.

media hora antes, hubiérase sido espantosa, pues a las siete y media de la mañana la mayoría de los inquilinos de las casas había marchado ya al trabajo.

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

Hoy marcha a Cáceres el Ministro de la Gobernación

Una tremenda explosión destruye ocho casas en Alicante, resultando cinco personas muertas y 30 heridas

Anoche fué elegida "Miss España" la señorita María Eugenia Enriquez Girón

Otras noticias

MATA A SU MUJER Y HIERE GRAVEMENTE A SU SUEGRA Madrid.—En la calle de Muller, de la barriada de Teñuán de las Victorias, Manuel Fernández Pacheco, de veintiséis años, disparó varios tiros de pistola, contra su mujer, Julia Roldán Montero, de veintidos años, y contra su suegra, Manuela Montero.

Provincias

UNA FORMIDABLE EXPLOSION DESTRUYE OCHO CASAS, RESULTANDO CINCO PERSONAS MUERTAS Y TREINTA HERIDAS Alicante.—En las primeras horas de la mañana, se ha registrado una tremenda explosión, que ha causado gran impresión.

Extranjero

PARA BATIR EL RECORD EN LINEA RECTA Lebourget.—De madrugada emprendieron los aviadores Codes y Rossi, a bordo de un monoplano, un vuelo con el intento de batir el record en línea recta sin escala.

Junta Antituberculosa de España DISPENSARIO CENTRAL DE SALAMANCA, DIRECTOR, DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población

Los Amigos de la Escuela y del Niño Los niños que a continuación se citan, pasarán por el Preventorio Escuela (Alto del Rollo), a las nueve de la mañana...

Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIOS Incoados expedientes por el Negociado respectivo de la Secretaría de este Ayuntamiento...

Bondia y Alonso De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina Medicina general y enfermedades de la infancia

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA HARINERA Limpias belgas, Cedazos, Deschadoras, Elevadores, Aspiradores, Poleas de hierro y madera...

UNION DE LA PANADERIA SALMANTINA 27 de Mayo de 1934. Sr. Director de EL ADELANTO. Nuestro respetable Director: Para finalizar la polémica con la clase trabajadora del ramo...

